

Núm. de expediente: GVAGIP/2021/154

En contestación a su escrito **GVRTE/2021/433682**, en relación sobre la siguiente información que solicitaba:

Asunto:

"Solicito conocer cuál es el procedimiento que seguir para poder ser considerado candidato y ofrecerse para formar parte de un tribunal de un concurso-oposición en la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.

Y en su defecto, me faciliten la documentación o enlace para poderme inscribir.

He leído el DECRETO 192/2017, de 1 de diciembre, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de selección y provisión de personal estatutario al servicio de instituciones sanitarías públicas del Sistema Valenciano de Salud, pero no viene especificado en el mismo, cómo solicitar la participación. Y desconozco si existe una instancia.

Le informamos que para obtener la información que solicita se debe dirigirse a la web de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, pasamos a detallar los pasos a seguir:

- 1. www.san.gva.es.
- 2. Apartado Recursos Humanos.
- 3. Colegio Selección y Provisión.

Donde puede descargar la solicitud de incorporación al colegio y toda la información al respecto.

LA DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Firmado por Carmen López Delgado el 14/01/2022 13:47:15